

COPA DIPUTACIÓN DE FÚTBOL, 2012

Sistema de competición.

Sistema de competición tipo “copa”, es decir eliminatorias a un solo partido, por sorteo:

TODAS LAS ELIMINATORIAS SE ESTABLECERÁN POR SORTEO FIJADO DESDE EL PRINCIPIO

1. Octavos de Final (5/6 mayo).
 - Al estar compuesta la Liga Provincial por quince (15) equipos, hay que hacer una primera eliminatoria (Octavos de Final) entre catorce equipos, enfrentándose a una eliminatoria a un solo partido, por sorteo (5/6 mayo), pasando un equipo directamente a Cuartos de Final, que jugará el partido de Cuartos fuera de casa.
2. Cuartos de Final (12/13 mayo)
 - En esta fase participarán los siete equipos vencedores de la primera eliminatoria (Octavos de Final) y el equipo clasificado directamente.
 - Se realizará un nuevo sorteo en el que se determinen los emparejamientos de los cuartos de final (por ej. Vencedor eliminatoria 1 – Vencedor eliminatoria 6, jugando en casa del equipo enunciado el primer lugar). Para ello habrá 8 papeletas, numeradas del 1 al 8 con el fin de determinar los emparejamientos de esta ronda. Hay que tener en cuenta que el equipo clasificado directamente de la primera ronda (Octavos de Final), independientemente del número de orden del sorteo jugará el partido de Cuartos como visitante.
3. Semifinales (19/20 mayo)
 - En esta fase participarán los cuatro equipos vencedores de la segunda eliminatoria (Cuartos de Final).
 - Se realizará un nuevo sorteo en el que se determinen los emparejamientos de las Semifinales (por ej. Vencedor eliminatoria A – Vencedor eliminatoria D, jugando en casa del equipo enunciado el primer lugar). Para ello habrá 4 papeletas, de con las letras A, B, C y D, correspondientes a los cuatro equipos que disputan las dos eliminatorias en juego.
4. Final (26 mayo)

Normativa.

En caso de empate al término de cada eliminatoria, se procederá al lanzamiento de penaltis, sin jugar prórroga alguna, para resolver el empate.

Cuando un árbitro designado para un encuentro no se hubiera presentado a la hora de comienzo del mismo, los delegados o entrenadores de los equipos llegarán a un acuerdo para la celebración del partido, habilitando a quienes estimen oportuno para ejercer la labor arbitral. En ningún caso se deberá suspender un encuentro por esta circunstancia, ya que de otro modo ambos equipos quedarán eliminados de la competición.

Para todo lo no contemplado en la presente normativa se seguirá lo estipulado por el Reglamento de la Federación Castellano-Leonesa de Fútbol.

Desarrollo de la competición. Desarrollo del sorteo.

		Octavos de Final
		5/6 mayo
A.1	QUINTANA	1
A.2	COVALEDA	
A.3	S. ESTEBAN	2
A.4	ARCOS	
A.5	NORMA	3
A.6	ALMAZÁN	
A.7	NAVALENO	4
A.8	UXAMA	

CUARTOS DE FINAL (12/13 mayo)

- A.** Vencedor Eliminatoria 6 – Vencedor Eliminatoria 3
B. Vencedor Eliminatoria 5 – Vencedor Eliminatoria 7
C. Vencedor Eliminatoria 2 – Vencedor Eliminatoria 8
D. Vencedor Eliminatoria 1 – Vencedor Eliminatoria 4

SEMIFINALES (19/20 mayo)

- Vencedor Eliminatoria **B** – Vencedor Eliminatoria **C**
Vencedor Eliminatoria **D** – Vencedor Eliminatoria **A**

FINAL (26 mayo)

- Vencedor Semifinal 1 – Vencedor Semifinal 2

		Octavos de Final
		5/6 mayo
5	TARDELCUENDE	B.1
	PIQUERAS	B.2
6	CASTROVIEJO	B.3
	LANGA	B.4
7	VALERÁNICA	B.5
	ABEJAR	B.6
8	VISONTIUM	B.7